

BASES DEL III Certamen de Microrelatos de CGT Andalucía, Ceuta y Melilla

1. Podrá participar cualquier persona.
2. Podrá presentarse un máximo de dos obras por participante.
3. Los textos tendrán que ser originales, con una extensión máxima de 900 caracteres incluyendo los espacios (sin contar el título).
4. El tema del microrrelato será libre, aunque el jurado valorará especialmente aquellos en los que se aborden temas relacionados con las ideas libertarias y sus múltiples formas de luchas, acción, organización...
5. Los participantes del concurso enviarán sus obras mediante el formulario web accesible en este [enlace](#) indicando nombre, apellidos, documento de identificación, edad y dirección.
6. El inicio de Recepción de originales será a partir del 15 de marzo 2024 y la finalización será a las 23.59 horas del 10 de Abril de 2024. El fallo se publicará en la página www.cgtandalucia.org
7. El jurado estará compuesto por una persona designada por el SP de CGT Andalucía, Ceuta y Melilla, una del mundo de la cultura y la secretaria de acción social de CGT Andalucía, Ceuta y Melilla.
8. El fallo del jurado se hará público y será inapelable. El concurso se podrá declarar desierto.
9. Los premios están sujetos a retención de IRPF y serán los siguientes:
 - 200 euros (+ Materiales de CGT) al mejor valorado y 100 euros (+materiales de CGT) al segundo a los que se practicará la retención de IRPF.
 - Todos los microrrelatos premiados y aquellos que CGT Andalucía, Ceuta y Melilla considere podrán ser difundidos a través de un libro, bien en forma online o en forma física
10. Las personas a las que se conceda premio en metálico deberán cumplir los siguientes requisitos (en caso de no poder hacerlo, se elegirá otra candidatura como ganadora):
 - Aportar copia de su DNI/Nie o identificación.
 - Firmar un recibí por el pago del premio, incluyendo la retención de IRPF practicada.
 - En el caso de ser menor de edad, los datos anteriores corresponderán a su tutor legal, a quien se hará entrega del premio.
11. Los participantes aceptan la divulgación de los microrrelatos presentados y autorizan a CGT Andalucía, Ceuta y Melilla a usar y difundir los textos por cualquier medio, haciendo constar su autoría. Los participantes mantendrán sus derechos de autoría sobre los textos.
12. El incumplimiento de estas bases conlleva la imposibilidad de conseguir un premio y la participación en este concurso conlleva la aceptación expresa e íntegra de estas bases.